



SECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE 1.ª ENSEÑANZA

SEVILLA

ENTRADA

Dis. 12-12-1927

Número 2508

COPIA DE LA SOLICITUD DIRIGIDA AL EXMO SR DIRECTOR
GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Gabino Rubio Guerra, Bachiller y Maestro Superior, de 32 años de edad, domiciliado en esta Ciudad, calle de Toneleros nº 3 piso bajo, con Colegio abierto y con cédula personal nº 19419 clase 9ª expone:

Que deseando dar cumplimiento á lo que preceptúa la R. O. de 25 de Septiembre de 1923 para la legalización de las escuelas privadas.

Suplica á V.E. se digne admitir los documentos que acompaña, á los efectos de dicha soberana disposición.

Gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V.E.q.s.
v.g. Dios m. a.

Sevilla á 11 de Diciembre de 1927

Firmado.

Gabino Rubio Guerra.

El Director propietario

G. Rubio Guerra



REGLAMENTO DEL COLEGIO DE SAN FERNANDO PARA LA ENSEÑANZA
ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NIÑOS ESTABLECIDO EN SEVILLA CA-
LLE TONELEROS Nº 3 PISO BAJO.

1º Tanto la educación como las enseñanzas de este Colegio, están basadas en la más pura Moral cristiana y en el más acendrado amor á nuestra Patria.

2º Las enseñanzas dadas en este Colegio comprenderán dos grados Elemental y Superior.

3º Las materias objeto de enseñanza son:

- (a) Religión y Moral.
- (b) Lengua Materna.
- (c) Matemática.
- (d) Geografía é Historia.
- (e) Ciencias Fisico químicas y naturales y Agricultura.
- (f) Derecho.
- (g) Dibujo y trabajos manuales.
- (h) Gimnasia sueca.

4º Los métodos procedimientos y formas de enseñanza se adaptarán á los progresos de la moderna Pedagogia, dando toda la importancia que tiene á la experimentación.

DE LOS ALUMNOS

5º Para su ingreso han de ser presentados por sus padres ó tutores y cumplir los requisitos siguientes:

- (a) Presentar certificado de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa, cuyo certificado puede retirar una vez exhibido; mas teniendo presente que puede ser exigido por la Dirección del Colegio siempre que lo estime oportuno.
- (b) La Dirección se reserva el derecho de poder reconocer, apesar del certificado que menciona el apartado anterior (a) á los alumnos que crea oportuno y por un Médico designado por la misma.
- (c) Tener 6 años cumplidos.
- (d) Ser el niño normal.

6º Las sesiones escolares serán dos, una desde las 9½ de la mañana á las 12 de la misma, y la otra desde las 14 á las 17.

7º Los alumnos serán premiados ó castigados segun el artículo 13 del reglamento.

6994 Los honorarios.

- (a) Enseñanza Elemental 8 ptas al mes.
- (b) " Superior 10 " " "
- (c) " especiales (convencional)
- (d) Todos los pagos se harán adelantados efectuandolos en la 1ª decena de cada mes y se considerarán mensualidad completa á los efectos del pago, cualquier fracción de mes.
- (10) Á las excursiones concurrirán todos los alumnos que la Dirección indique cuando sean gratuitas; cuando haya que sufragar algun gasto sólo los alumnos que sean autorizados por sus padres ó tutores.
- (11) Para las horas de clase tendrá cada alumno su blusa que puede dejar en el Colegio.
- (12) Por sus padres ó encargados serán provistos de los libros y útiles que la Dirección crea precisos.
- (13) De los premios y castigos.
 - (a) Los premios serán honoríficos ú objetos de utilidad y recreo.
 - (b) Los castigos serán; reprensión privada ó pública, prolongación de las horas de clase, privación de asistir á las excursiones y expulsión temporal ó total.
- (14) Las roturas de efectos hechas por el alumno, serán abonadas por sus padres ó encargados.

DE LOS PADRES O TUTORES

- (14º) Cualquier reclamación será hecha por escrito ó personalmente, en este caso fuera de las horas de clase.
- (15º) Como hogar y escuela se ~~complementan~~, se estimará por la Dirección todas las consultas ú observaciones que se le hagan por las personas encargadas de los alumnos.

DE LOS DIAS LABORABLES FESTIVOS Y VACACIONES

- (16º) Serán laborables todos los dias excepto: los domingos, fiestas de precepto, miercoles, jueves, viernes y sabado de Semana Santa, los lunes y martes de Carnaval, el 12 de Octubre, el 30 de Mayo, desde el 24 de Diciembre al 1º de Enero, los tres primeros dias de cada una de las ferias que por Abril y Septiembre, tienen lugar en esta Ciudad y desde 1º al 31 de Agosto vacaciones, ambos inclusive.

Sevilla 11 D'bre 1923

El Director propietario

G. Rubio Quera



HORARIO ESCOLAR

Las sesiones serán dos, una de 9½ á 12 y otra de las 14 á las 17.
En el intervalo de 12 á 14 los alumnos marcharán á sus domicilios.

LUNES

Sesión de la mañana

De 9½ á 10, 1/4 escritura.
" 10, 1/4 á 10½ descanso.
" 10½ á 11, 1/4 lectura.
" 11, 1/4 á 11½ descanso.
" 11½ á 12 geometría.

Sesión de la tarde

De 2 á 2, 3/4 Prácticas de aritmética y geometría.
De 2, 3/4 á 3 descanso.
" 3 á 3½ lección de aritmética (teórico-práctica).
De 3½ á 3, 3/4 descanso.
" 3, 3/4 á 4½ trabajos manuales.

MARTES

" 9½ á 10, 1/4 escritura.
" 10, 1/4 á 10½ descanso.
" 10½ á 11, 1/4 lectura.
" 11, 1/4 á 11½ descanso.
" 11½ á 12 gramática.

" 2 á 2, 3/4 prácticas de aritmética y geometría.
De 2, 3/4 á 3 descanso.
" 3 á 3½ geografía.
" 3½ á 3, 3/4 descanso.
" 3, 3/4 á 4½ lección de cosas.

MIÉRCOLES

" 9½ á 10, 1/4 escritura y dictado con análisis prosódico.
De 10, 1/4 á 10½ descanso.
" 10½ á 11, 1/4 lectura razonada.
" 11, 1/4 á 11½ descanso.
" 11½ á 12 historia sagrada.

" 2 á 2, 3/4 ciencias físicas, químicas y naturales.
De 2, 3/4 á 3 descanso.
" 3 á 3½ historia de España.
" 3½ á 3, 3/4 descanso.
" 3, 3/4 á 4½ análisis gramatical.

JUEVES

El mismo horario que el martes y las mismas materias, excepto de 3, 3/4 á 4½ que serán trabajos de redacción.

VIERNES

El mismo horario que el lunes y las mismas materias.

SABADO

De 9½ á 10, 1/4 escritura.
" 10, 1/4 á 10½ descanso.
" 10½ á 11, 1/4 lectura.
" 11, 1/4 á 11½ descanso.
" 11½ á 12 agricultura.

De 2 á 2, 3/4 dibujo.
" 2, 3/4 á 3 descanso.
" 3 á 3½ derecho é historia universal.
De 3½ á 3, 3/4 descanso.
" 3, 3/4 á 4½ religión y moral.

Todos los días de 4½ á 5 gimnasia, oración y salida. Durante los descansos, cantos escolares en algunos de ellos.

Los días de excursión y las lecciones ocasionales alteraran el horario si no fueran aplicables á las asignaturas correspondientes al día y hora en que se verifiquen.

El Director propietario



CATÁLOGO DE MATERIAL CIENTÍFICO Y MOBILIARIO

MATERIAL CIENTÍFICO

Un metro.

" colección de cuerpos sólidos de madera (Poliedros regulares irregulares y redondos).

Un termómetro.

Des pilas Leclanché.

Un timbre eléctrico.

cable flexible.

Un pulsador.

" lámpara eléctrica de 3 volt.

" " para alcohol.

" colección de cartones con bandas papel de colores.

" " de " con diferentes clases de superficie.

" " de figuras planas de madera.

" esfera terrestre con círculos de metal. (Paluzie)

" mapa físico-agrícola de España y Portugal. (

" " político de " y " { Armando Colin.

" " Hidrográfico. (

" " Orográfico. (

" " Antiguos Reinos. (de Reinos.

" " Político administrativo. (

" " general de Europa. (moderno) (

" " " de " mundo. { Vega.

" " " de América. (

" " " de Asia. (

" " " de Africa. { Paluzie.

" " " de Oceanía. (

" " Mundo.

" " de la provincia de Sevilla.

" colección de 16 series de 4 6 postales. Historia de España. (

" " de 10 " de 4 6 " " Natural. (

" " de 6 " de 4 6 " " Física. (Hernand

" " de 2 " de 4 6 " Cuadros célebres. (

" balanza.

" 22 muestras de letra española en cartones y cuadros.

Una biblioteca para profesores y alumnos.

Un diccionario R.A. última edición.

Reglas, escuadras, cartabones y semicirculo.

MOBILIARIO

10 mesas pupitres de 4 4 asientos.

10 bancos para las mesas.

6 bancos.

8 perchas para abrigos y portatlibres.

2 mesas para los profesores.

2 sillones.

6 pizarras murales.

1 crucifijo.

1 Purísima, (cuadro)

1 cuadro del Patrón del Colegio.

1 retrato de S.M.

1 porta-ropas.

4 sillas.

Servicios de escribania, tinteros, ecta,

colección de cuadros Historia Natural.

El Director propietario

E. Rubio Luna



CUADRO DE LAS ENSEÑANZAS

Todas las enseñanzas están basadas en la mas pura Moral Cristiana y en el mas acendrado amor á nuestra España, y comprenderán:

1ª Religión y Moral, (Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y Moral,

2ª Lengua Materna, (Lectura, Escritura y Gramática, del idioma Castellano.

3ª Matemática, (Aritmética, Geometría, Sistema métrico decimal, y Nociones de Algebra.

4ª Geografía é Historia, (Geografía de Sevilla, de España, de Europa,
(de América, de Asia, Africa, Oceanía, y Geografía
(neral.
Historia, (de Sevilla, de España, y Nociones de Universal.

(Fisiología humana é higiene
5ª Ciencias Fisico-Químicas y Naturales (Física, Química, Historia Natural y Agricultura. Nociones prácticas.

6ª Derecho, (Nociones de Derecho y Lectura de las Ordenanzas Municipales.

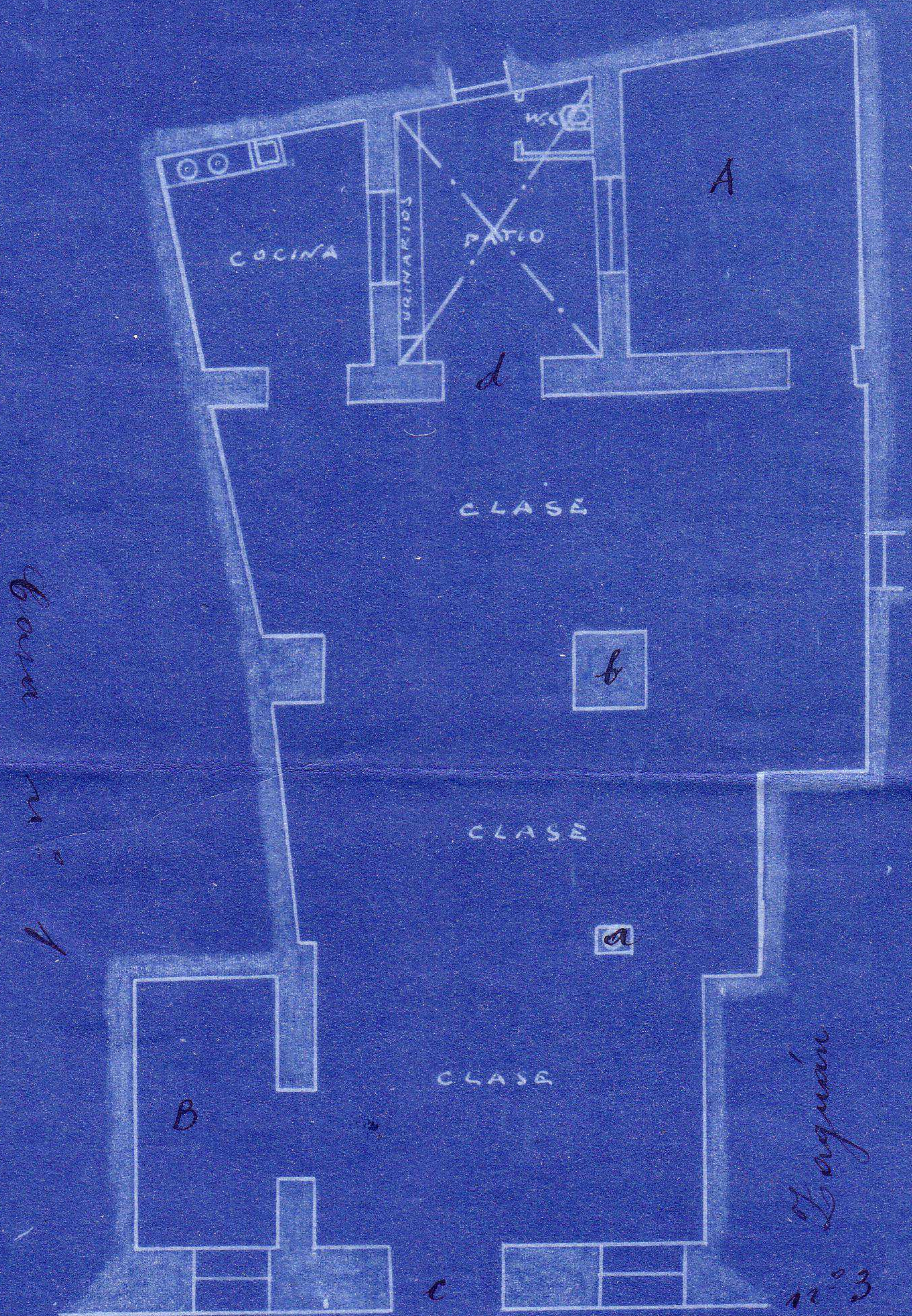
7ª Dibujo, Trabajos manuales, y Lecciones de cosas.

8ª Gimnasia sueca, y Cantos escolares.

9ª Lecciones ocasionales y Excursiones escolares.

L. Director propietario
Antonio J. Guara

Colegio calle Toneleros n° 3



Calle Toneleros

ESCALA DE 1:100 MTRS

A } departamentos
B } del Director

a } columnas
b }

c puerta de entrada

d " al patio